



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



FIFOMI
FIDEICOMISO DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

**SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

Oficio No. GRM/153/2024

Asunto: Orden de Suministro

Procedimiento: Adjudicación Directa

Arts. 26 fracc. III y 42 primer párrafo de la LAASSP

Ciudad de México, a 21 de mayo de 2024

C. Lizet Hamarat Aguilar Martínez

Apoderada Legal

Govyndaya Desarrollo Inmobiliario, S. A. de C. V.

Lauro Aguirre #36 Col. Agricultura, Alcaldía Miguel Hidalgo

C. P. 11360, Ciudad de México

Presente

A fin de atender el requerimiento de la **Gerencia de Recursos Materiales** y de acuerdo con la propuesta técnica-económica presentada, se adjudica el servicio conforme a lo siguiente:

Partida	Contrato	Objeto	Vigencia	Fianza
1	FFM-041-2024	Servicio para la emisión de avalúos comerciales de cuatro inmuebles propiedad del Fifomi, ubicados en la Ciudad de México, Oaxaca y Veracruz	21 de mayo al 20 de junio de 2024.	Con fundamento en el artículo 48 de la LAASSP, se exceptúa al proveedor de presentar la garantía de cumplimiento (fianza).

Moneda	Pesos mexicanos	Subtotal	\$ 91,000.00
Forma de pago	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI) *	IVA	\$ 14,560.00
Partida presupuestaria	34101 "Servicios bancarios y financieros"	Total	\$ 105,560.00
CUCOP	34100001 "Servicio de avalúo o justipreciación de bienes muebles"		
Método de Pago	1 exhibición		

*El pago se realizará siempre que el objeto de la contratación haya sido entregado a entera satisfacción del área requirente y será realizado a través de transferencia electrónica en un plazo no mayor a 10 días hábiles posteriores a la fecha de recepción del Comprobante Fiscal Digital por internet en archivos PDF y XML, los cuales deberán ser enviados a los correos electrónicos: fifomi_facturacion@fifomi.gob.mx y hrodriguez@fifomi.gob.mx

Para estar en posibilidad de formalizar "EL CONTRATO" correspondiente deberá remitir lo siguiente:

Documentación (copia)

1. Acta Constitutiva
2. Poder notarial
3. Identificación Oficial del Representante legal
4. Constancia del R.F.C.*
5. Comprobante de domicilio*
6. Carátula del estado de cuenta bancario con CLABE*
* no mayores a 3 meses

Cartas de Ley (Original)

- 1.- Manifestación del 50 y 60
- 2.- Estratificación
- 3.- Acreditación y Representación
- 4.- Declaración de Integridad y no colusión
- 5.- Confidencialidad
- 6.- Constancia de alta en Procura (CompraNet)

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

Área Contratante

Por el Proveedor

C. Heraclio Rodríguez Ordoñez
Gerente de Recursos Materiales

C. Lizet Hamarat Aguilar Martínez
Apoderada Legal



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA